

- Especialización en Derecho del Trabajo (Res. C.D. Nº 250/10 - Solicitud de acreditación en trámite)

La Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo tiene como objeto la observación y el análisis actualizado y profundizado de las diversas problemáticas teóricas y prácticas desde las cuales se abordan los principales institutos vinculados con las relaciones individuales y las relaciones colectivas del Derecho del Trabajo.

La Carrera tiene un diseño curricular que capacita para el análisis, la investigación y la actuación profesional en sus distintas funcionalidades aportando el conocimiento totalizador de la materia a la par de suministrar elementos instrumentales eficaces para la atención concreta de las situaciones emergentes de su propia dinámica, abarcando tanto la actividad pública como privada.

Se abordan nuevos enfoques para afrontar nuevos contextos organizacionales productivos y la consecuente complejización de las relaciones laborales. El conjunto de profesores, compuesto por reconocidos especialistas, y la diversidad de sus proveniencias institucionales, aportarán a una sólida y actualizada formación de los alumnos en un abordaje de la materia tanto desde sus aspectos fundacionales y conceptuales para la aplicación de la ley, como así también en su integración interdisciplinaria, otorgándole una comprensión totalizadora de los institutos del Derecho del Trabajo.

Título que otorga: **Especialista en Derecho del Trabajo**

Directores: Dr. Miguel Angel Maza - Dr. Jorge Bof

Secretario académico: Dr. Angel Angelides

Secretaria de coordinación: Dra. María Cecilia Bruno:
dertrabajo@fder.unr.edu.ar

Docentes: Ackerman, Mario; Altamira Gigena, Raúl Enrique; Alvarado Velloso, Adolfo; Alvarez, Eduardo; Angelides, Angel; Anzulovich, Ana; Aquino, Marcelo; Arese, Cesar; Assef, Lucía; Bentolila, Juan; Bermúdez, Jorge Guillermo; Bof, Jorge; Boucar, Romina; Cardona, Juan Carlos; Carello, Luís; Castelli, Violeta; Coronato, Lisandro; Domingo, Gustavo; Duarte, David; Elías, Jorge; Erbeta, Daniel; Ermida Uriarte, Oscar; Etala, Carlos Alberto; Fera, Mario S.; Foglia, Ricardo; Fontana, Beatríz; Gaggioli, Mario; Gianibelli, Guillermo; Girardini, Juan Enrique; Goldín, Adrián; Gramegna, Ricardo; Granados, Ernesto I.; Maciá, Guillermo G.; Machado, José Daniel; Maddaloni, Osvaldo; Mambelli, Roxana; Mana, Adriana; Mazza, Miguel Angel; Menicocci, Alejandro A.; Meroi, Andrea;

Muñoz, Fabiana; Ojeda, Raúl; Otegui, Patricia; Pastorino, Eduardo; Pinto Varela, Silvia; Pirolo, Miguel Angel; Pompa, Roberto; Ramirez Bosco, Luís; Recalde, Héctor Pedro; Restovich, Sergio; Rodriguez Mancini, Jorge; Sapia, Jorge; Silberstein, Ricardo; Simón, Julio C.; Sudera, Alejandro; Taller, Adriana; Tosca, Diego; Toselli, Carlos; Tosto, Gabriel; Valdovinos, Oscar; Valle, María del Rocío; Vittantonio, Nicolás; Von Botosky, Gerardo; Zas, Oscar.

Materias: Naturaleza del ejercicio profesional en Derecho del Trabajo; Enfoque interdisciplinario del Derecho del Trabajo: economía del trabajo, sociología del trabajo; Derecho Internacional del Trabajo; Relaciones individuales I; Relaciones individuales II; Relaciones colectivas; La salud en el trabajo; Derecho Procesal del Trabajo; Derecho Administrativo del Trabajo; Taller de análisis jurisprudencial y resolución de casos I; Taller sobre elementos de contabilidad laboral; Taller de análisis jurisprudencial y resolución de casos II; Taller de resolución de negociación y resolución de conflictos; Seminario de integración.

Duración: 2 años

Dictado: quincenal (viernes de 15:00 a 20:00 hs. y sábados de 08:00 a 13:00 hs.)